



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Apoyo económico equipos deportivos CEIMAF // EX-2024-00215509- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2024-215536-UNC-ME#FAMAF, presentada por los consejeros estudiantiles de GURI – La Bisagra, mediante la cual solicitan apoyo económico para los equipos deportivos que representan a la facultad a través del Centro de Estudiantes de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (CEIMAF); y

CONSIDERANDO

Que el pedido se fundamenta en la necesidad de garantizar insumos y herramientas para el buen desenvolvimiento de los estudiantes en las prácticas deportivas;

Que en su dictamen, la Comisión de Presupuesto y Cuentas sugiere aprobar el apoyo económico solicitado por el CEIMAF;

Que la erogación que implique el apoyo económico en cuestión, se financiará con Recursos Propios (Fuente 12);

Que este aporte se hará efectivo contra la presentación de comprobantes pertinentes, y con la modalidad de reintegro de gastos y/o pago directo a proveedores, a través del Área Económico Financiera de la FAMAF.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Otorgar un apoyo económico de PESOS QUINIENTOS MIL (\$500.000) para aprovisionar a los equipos deportivos que representan a la Facultad, en distintos torneos, a través del Centro de Estudiantes de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación.

ARTÍCULO 2°: Imputar la erogación presupuestaria a Recursos Propios (Fuente 12).

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.

IM